## **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA

No. 287

SAN MARTIN, 19 DE AGOSTO DE 2020

SEÑORES: INVERSIONES VIDA S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIEDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
CIFRA		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54101	327	GALONES	SUMINISTRO DE AGUA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES.  CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020	\$ 1.60	\$ 523.20
	SON: QUINIENTOS VEINTE Y TRES 20/100 DOLARES				\$ 523.20

- 1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
- 2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
- 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
- 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
- 5. Elaborar factura de consumidor final
- 6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 03/07/2020	ACUERDO Nº 01	ACTA № 16
--------	----------------------------	---------------	-----------



INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V. OFICINA CENTRAL

FACTURA No. 20SD000F 54199

NRC: 72295 - 2 NIT: 0614 - 141292 - 102 - 4

GIRO: FABRICACION Y ENVASADO DE AGUA

Sefor: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Fecha: 31/08/2020

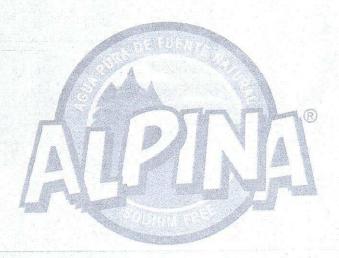
MPRESA Y DIGITAL + 503 2297-9400 • 10PTT16568 ai - 11/ENE/18

E

Dirección: SAN MARTIN

Condiciones de pago: Crédito

	UNITAR	IO SUJETAS	EXENTAS	VENTAS \$ AFECTAS
327 7411600100015 5.00 Galones Rei	tornable \$1.60			\$ 523.20



#### SUMINISTRO DE AGOSTO DE 2020

SON: QUINIENTOS Digitado por: Edga Impreso por: Edga	SUMAS (-) IVA RETENIDO SUB TOTAL VENTAS NO SUJETAS		\$ 523.20 \$ 0.00 \$ 523.20 \$ 0.00		
Her OPE	ERACION SUPERIOR A	\$200.00			
RECIBIDO POR: Nombre: DUI.: Firma:	ENTREGADO POR:	Nombre: Edgar Enrique Riva DUI:03996047-3 Firma:	VENTAS EXENTAS VENTA TOTAL	0	\$ 0.00 \$ 523.20
No. VENDEDOR	RUTA	CODIGO No.	TIPO DESPACHO		
1	AC-0000 4	1000044 20	SD000F		
Por este PAGARE, sin prote	sto , el día	PAGARE SIN PROT	y en forma incondicional me (r	nos) ob	oligo(amos) a pa

a la orden de INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V. La suma de a la orden de INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V. La suma de a la orden de INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V. La suma de por ciento mensual, pagaderos e fectos de esta obligación mercantil, fija(mos) como domicillo especial la Ciudad de San pur. ciento mensual, Para los efectos de esta obligación mercantil, fija(mos) como domicillo especial la Ciudad de San pur. ciento mensual, Para los efectos de esta obligación mercantil, fija(mos) como domicillo especial la Ciudad de San que se dictare en el juiglo ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo cualquier gasto que la entidad hiciare en el cobro de este Pagaré, inclusive fos ilamados personales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costas y faculto (amos) a la



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

### ORDEN DE COMPRA

No. 287

SAN MARTIN, 19 DE AGOSTO DE 2020

SEÑORES: INVERSIONES VIDA S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO		
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL	
54101	327	GALONES	SUMINISTRO DE AGUA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES.  CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020	\$ 1.60	\$	523.20
F2	SON: QU	INIENTOS V	EINTE Y TRES 20/100 DOLARES	TOTAL	\$	523.20

- 1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
- 2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
- 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
- 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
- 5. Elaborar factura de consumidor final
- 6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION ORDINARIA FECHA 03/07/2020

ACUERDO Nº 01

ACTA Nº 16

ALCALDE MUNICIPAL

SEP.

OF MUNICIPE S. EL SALVOOR